

ASOCIACION DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS
ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid, en la sede oficial de ANABAD, a las 10,30 horas del día 1 de marzo de 1986, se reune la Junta Directiva de ANABAD, en sesión ordinaria, sin orden del día previo, para llevar a cabo la constitución de la nueva Junta.

Asisten: Presidente: D. David Torra Ferrer

Secretario: D. Miguel Valle-Inclán Alsina

Tesorero: D. Antonio Montero Torres

Vocales: D. Jorge Fernández Corrales

Dña Elena Fernández Arias

Dña Vicenta Cortés Alonso

D. Carlos Alvarez García

Dña Antonia Heredia Herrera

D. Carlos Ibañez Montoya

Dña Carmen Casal Fornos

Dña Isabel Bravo Juega

Dña M.ª del Rosario Fernández Roca

Dña Concha Varela Orol

Dña Paz Cabello Carro

D. Luis Angel García Melero

Dña Mercedes Dexeus Mallol

Dña Manuela Vázquez Valero

Dña María Maríñez Isidro

Dña Carolina Sevilla Merino

Dña Rosa de la Viesca Espinosa de los Monteros

Dña Soledad Benito Fernández

Justifican su ausencia:

Dña Margarita Navarro Martorell

D. Pedro López Gómez

No asisten:

Dña Concepción Contel Barea

Dña Angela Franco Mata

Dña Pilar Cardenal Lacruz

D. Luis García Méndez

D. José Luis Argente Oliver
Dña Margarita Cuartas Rivero
Dña Josefa Rapado Martín
D. Pedro Antonio Jiménez Martínez

1º.- Palabras del Presidente

D. David Torra Ferrer, presidente saliente, se despide con palabras de alabanza hacia la nueva presidenta Dña Vicenta Cortés Alonso, por el optimismo, la decisión y el ánimo con que afronta la tarea de su cargo, y exhorta a los miembros de la Junta a colaborar y apoyar con su trabajo a la Presidencia, al tiempo que se pone a disposición de la misma para cuanto fuese necesario.

A estas palabras responde Dña Vicenta Cortés Alonso con otras de agradecimiento.

2º.- Constitución de la nueva Junta

A continuación se procede a la constitución de la nueva Junta Directiva, resultante de las elecciones efectuadas durante la Junta General Extraordinaria, celebrada el 7 de febrero, quedando compuesta de la siguiente forma:

Presidenta: Dña Vicenta Cortés Alonso

Vocales: Rama de Bibliotecas

Dña Carmen Casal Fornos
Dña Mercedes Dexeus Mallol
Dña Rosario Fernández Roca
D. Carlos Ibañez Montoya
Dña Concepción Varela Oroz

Vocales: Rama de Archivos

D. Carlos Alvarez García
Dña Soledad Benito Fernández
Dña Concepción Contel Barea
Dña Margarita Cuartas Rivero
Dña Antonia Heredia Herrera

Vocales: Rama de Museos

Dña Isabel Bravo Juega
Dña Paz Cabello Carro

Dª María Mariné Isidro

D. Antonio Montero Torres

Vocales: Rama de Documentación

Dª Elena Fernández Arias

D. Jorge Fernández Corrales

Dª Paloma Portela Peñas

Dª Manuela Vázquez Valero

Dª Rosa de la Viesca Espinosa de los Monteros

Permanecen de la Junta Directiva anterior:

Dª Soledad Benito Fernández

Dª Isabel Bravo Juega

Dª Concepción Contel Barea

Dª Margarita Cuartas Rivero

Dª Angela Franco Mata

Dª Antonia Heredia Herrera

Dª María Mariné Isidro

D. Antonio Montero Torres

Dª Paloma Portela Peñas

Dª Manuela Vázquez Valero

3º.- Elección de nuevos cargos

Según el artículo 15.7 de los Estatutos vigentes, se procede a elegir los nuevos cargos:

- Secretario
- Secretario adjunto
- Tesorero
- Tesorero adjunto
- Vicepresidentes de las cuatro ramas

1/86. Efectuadas las deliberaciones y votaciones correspondientes sobre los candidatos propuestos, se acuerda nombrar:

- Secretaria: Dª Soledad Benito Fernández
- Secretaria adjunta: Dª Mª del Rosario Fernández Roca

- Tesorero: D. Antonio Montero Torres
- Vicepresidente Rama de Archivos y Documentación: Contel Barea
- Vicepresidente Rama de Bibliotecas: Dña Mercedes Dexeus Mallol
- Vicepresidente Rama de Museos: Dña Angela Franco Mata
- Vicepresidente Rama de Documentación: Dña Manuela Vázquez Valero

2/86. Visto el programa de actuación de la nueva Junta hasta 1989, que presenta la Presidencia, y de acuerdo con el mismo, se procede a la elección de los nuevos cargos creados y al nombramiento de los integrantes de los distintos Comités, acordándose lo siguiente:

- Archivero: Dña Concepción Contel Barea
- Bibliotecario-Documentalista: Dña Rosa de la Viesca Espinosa de los Monteros

Comité de Promoción:

- Bibliotecas: D. Carlos Ibañez Montoya y Dña Carolina Sevilla Merino
- Archivos: Dña Margarita Cuartas Rivero
- Museos: Dña María Maríñez Isidro y D. Julio Alvarez del Toro
- Documentación: Dña Rosa de la Viesca Espinosa de los Monteros

Comité de Formación:

- Bibliotecas: Dña Mercedes Dexeus Mallol y Dña María del Rosario Fernández Roca
- Archivos: D. Carlos Alvarez García y Dña Antonia Heredia Herrera
- Museos: Dña Isabel Bravo Juega y Dña Paz Cabello Carro
- Documentación: D. Jorge Fernández Corrales y Dña Paloma Portela Peñas

Comité de Publicaciones:

- Bibliotecas: Dña Concepción Varela Orol y Dña Carmen Casal Fornos
 - Archivos: Dña Antonia Heredia Herrera
 - Museos: Dña Angéla Franco Mata y Dña Isabel Bravo Juega
 - Documentación: Dña Elena Fernández Arias
- Secretaria del Comité: Dña Elena Fernández Arias

Directora del Boletín: Dña Carmen Casal Fornos

Comité de Redacción del Boletín: se acuerda nombrar 8 personas que lo integren: 4 serán miembros de la Junta Directiva, pertenecientes al Comité de Publicaciones y otras 4 serán socios de fuera de la Junta Directiva.

Encargada de la Hoja Informativa: Dña Vicenta Cortés Alonso y Dña Elena Fernández Arias

3 /86. Con el objeto de poner al día la publicación del Boletín se acuerda escribir a Dña Margarita Vázquez de Parra rogándole entregue los materiales de publicaciones, que aún están en su poder.

4º.- Ruegos y preguntas

Dña Antonia Heredia Herrera manifiesta su preocupación respecto al Boletín, único representante de nuestra Asociación y reflejo de nuestras actuaciones, por lo que debemos esmerarnos en su elaboración y presentación.

Dña Vicenta Cortés Alonso apoya esta idea y es partidaria de que el Boletín sea un fiel reflejo de la vida profesional de los socios de Anabad.

A continuación se trata el tema del trabajo de distribución de la Hoja Informativa.

4/86. Se acuerda subir la cuota que se entrega a la persona encargada de bres a 6.000 pts.

D. Antonio Montero pone en conocimiento de la Junta la conveniencia de aumentar el sueldo que perciben las señoritas auxiliares administrativas de la Secretaría y la Tesorería.

5/86. Se acuerda subir el sueldo a las señoritas auxiliares administrativas en un 8% sobre el último sueldo base.

Se acusa recibo de una carta de D. Taurino Burón Castro, ayudante del Archivo Histórico Provincial de León, a cerca del problema de la falta de convocatorias para plazas de Ayudantes, y se entrega a D^a María Maríné para que la estudie.

D^a Rosa de la Viesca presenta una propuesta para que Anabad se encargue de hacer un informe sobre el estado de la mecanización de las Bibliotecas españolas para la OECD, que se entregó a Mercedes Dexeus.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,30 horas, de todo lo cual doy f^e como secretaria con el visto bueno del Presidente.